

## Retorno inseguro

Señor Director:

La semana iniciada el 11 de mayo se dispararon los contagios. En abril, el Gobierno había anunciado el “retorno seguro” de funcionarios públicos, trabajadores del mundo privado y estudiantes a sus actividades presenciales. La realidad, sin embargo, se impuso, y este regreso no se implementó mayoritariamente. Pero, tras un fallido recurso presentado por la ANEF, se concretó para los funcionarios públicos, situación que continúa hasta hoy.

El brutal quiebre en la tendencia de contagios no llevó a revertir esa medida. Si bien se ha excluido al personal de riesgo, y el trabajo presencial es por turnos, ¿cuál es la necesidad de forzar el trabajo presencial de personas que estaban cumpliendo bien sus tareas de forma remota? Cuando ya hay casos de contagios en ministerios y reparticiones públicas, ¿por qué esos funcionarios deben correr riesgos innecesarios?

No se juega con la vida de las

personas. El Presidente y sus ministros deberían proteger a sus trabajadores. Es absurdo y peligroso mantener la medida. Más cuando se les fuerza a arriesgar su salud concurriendo a sus oficinas ¡a teletrabajar! Como decía un meme que circuló esta semana: la curva se debe aplanar hacia el eje X, no hacia el eje Y.

**Eduardo Contreras V.**

*Académico Ingeniería Industrial,  
U. de Chile*

## Tres en uno

Señor Director:

A raíz de la crisis sanitaria y económica, el ministro Ignacio Briones anunció un presupuesto fiscal en base cero para el próximo año; es decir, se repensarán las prioridades para “gastar y distribuir mejor”, en un evidente contexto de máxima presión a las finanzas públicas.

Es obvio que las conversaciones sobre inversión y gasto público deben ser distintas. Pero no es suficiente. Tal vez esta gran emergencia empuje otros diálogos que